

**CONVOCATORIA
GENTERA
Compartamos, S.A.B. de C.V.**

Por acuerdo del Consejo de Administración del 24 de octubre de 2013, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto de los estatutos sociales de Compartamos, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) y el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 16 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en Insurgentes Sur 1458, piso 8, colonia Actipan, delegación Benito Juárez, código postal 03230, México, Distrito Federal, para tratar los asuntos que se incluyen en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea General Ordinaria

- I. Resoluciones sobre el pago de un dividendo.
- II. Designación de delegados.

Asamblea General Extraordinaria

- I. Resoluciones sobre el cambio de denominación de la Sociedad y la consecuente modificación a sus estatutos sociales.
- II. Designación de delegados.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán entregar a la secretaría de la Sociedad, a más tardar dos días hábiles antes del señalado para la Asamblea, constancia de depósito que respecto de las acciones les hubiere expedido alguna de las instituciones para el depósito de valores reguladas por la Ley del Mercado de Valores, complementadas, en su caso, con el listado a que se refiere el artículo 290 del citado ordenamiento. En las constancias, se deberá indicar el nombre del depositante, la cantidad de acciones depositadas en la institución para el depósito de valores, los números de los títulos y la fecha de celebración de la Asamblea, así como la condición de que dichas acciones permanecerán en poder de la depositaria hasta después de terminada la Asamblea de que se trate.

Contra el recibo de las citadas constancias y del listado, se expedirán las tarjetas de ingreso correspondientes, que se solicitarán y entregarán en las oficinas de la secretaría de la Sociedad, ubicadas en Insurgentes Sur 1458, piso 11, colonia Actipan, delegación Benito Juárez, código postal 03230, México, Distrito Federal, a más tardar dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la Asamblea, en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas).

A efecto de dar cumplimiento al tercer párrafo del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación, los accionistas deberán presentar la cédula del registro federal de contribuyentes que permita a la Sociedad verificar el registro proporcionado.

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Beatriz Sánchez Covarrubias, Relación con Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379





Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o a través de representante, quien acreditará su personalidad mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, mismos que se encontrarán a disposición de los representantes de los accionistas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en el domicilio de la secretaría de la Sociedad en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas).

A partir de la fecha de esta publicación, la documentación relacionada con los puntos del orden del día, estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en forma gratuita y en días y horas hábiles (lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas), en el domicilio de la secretaría de la Sociedad.

México, Distrito Federal a 25 de noviembre de 2013.

Carlos Antonio Danel Cendoya
Presidente del Consejo de Administración

Descripción de la Compañía

GENTERA es una marca registrada de COMPARTAMOS S.A.B. DE C.V. (Compartamos). Compartamos es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. Compartamos se fundó en la ciudad de México en 2010. Las acciones de Compartamos comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización "COMPARC**".

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de Compartamos, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales.